

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

03 DE ABRIL DE 2019.

1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Documentos en Cartera.
3. Iniciativa del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, por el que se autoriza a los Municipios del Estado de Oaxaca, para que por conducto de funcionarios legalmente facultados gestionen y contraten con cualquier Institución de Crédito o integrante del Sistema Financiero Mexicano, que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, hasta por el monto, destino, plazos, términos, condiciones y con las características que en éste se establecen; para que afecten como fuente de pago un porcentaje del derecho a recibir y los ingresos que individualmente les corresponde del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y para que celebren el instrumento jurídico necesario para formalizar el mecanismo de pago del crédito que contraten.
4. Iniciativa del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, por la que se reforma la fracción I del artículo 3 y se deroga la fracción V del artículo 33 y el artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
5. Aprobación, en su caso, del Acuerdo Parlamentario de las y los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.
6. Aprobación, en su caso, del Acuerdo Parlamentario de las y los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.
7. Iniciativa del Diputado Mauro Cruz Sánchez del Partido Morena, por la que se reforman las fracciones I, segundo párrafo, IV y VI, del cuarto párrafo del artículo 65 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
8. Iniciativa del Diputado Mauro Cruz Sánchez del Partido Morena, por la que se reforma el inciso c) de la fracción I del Artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

9. Iniciativa del Diputado Ángel Domínguez Escobar del Partido Morena, por la que se deroga el último párrafo de la fracción I del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
10. Iniciativa del Diputado Saúl Cruz Jiménez del Partido del Trabajo, por la que se adiciona el párrafo décimo tercero del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, recorriéndose en su orden los subsecuentes.
11. Iniciativa de la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del Partido Acción Nacional, por el que se reforma la fracción VII del artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
12. Iniciativa del Diputado Pável Meléndez Cruz del Partido Morena, por la que se reforma el primer párrafo al artículo 14; el primer párrafo al artículo 18; el párrafo octavo y noveno del artículo 21; la fracción V al artículo 23; la fracción IV al artículo 24; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
13. Iniciativa del Diputado Noé Doroteo Castillejos del Partido del Trabajo, por la que se reforma el párrafo Séptimo del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
14. Iniciativa de la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del Partido Acción Nacional, por la que se crea el Código de Ética del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.
15. Iniciativa de las y los Diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, por la que se crea la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.
16. Iniciativa del Diputado Pável Meléndez Cruz, del Partido Morena, por la que se crea la Ley del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca.
17. Iniciativa de la Diputada Karina Espino Carmona del Partido Morena, por la que se crea la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Oaxaca.
18. Iniciativa de la Diputada Hilda Graciela Pérez Luis del Partido Morena, por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 22, y se reforma el artículo 23 de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca.

19. Iniciativa de la Diputada Hilda Graciela Pérez Luis del Partido Morena, por la que se reforma el primer párrafo del artículo 44 de la Ley Estatal de Planeación, y se reforma la Fracción I del artículo 49 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y se reforma la fracción XXIII, de la letra B, del artículo 42 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
20. Iniciativa de la Diputada Rocío Machuca Rojas del Partido Morena, por la que se adiciona la fracción XII y XXV, recorriéndose las subsecuentes, del artículo 14 de la Ley de Tránsito, Movilidad y Vialidad del Estado de Oaxaca; y se adiciona la fracción XII y XXVI del artículo 13, y reformándose los artículos 37 y 124, todos ellos de la Ley de Transporte de Oaxaca.
21. Iniciativa de la Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz del Partido Revolucionario Institucional, por la que se reforma el artículo 4, la fracción XIV del artículo 47, la fracción XXXIX del segundo párrafo del artículo 49 y el primer párrafo del artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
22. Iniciativa de la Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz del Partido Revolucionario Institucional, por la que se reforma el tercer párrafo y se adiciona el quinto párrafo del artículo 241, y se adiciona el tercer y cuarto párrafo del artículo 246 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
23. Iniciativa de la Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz del Partido Revolucionario Institucional, por la que se reforma el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades, Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca.
24. Iniciativa de la Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz del Partido Revolucionario Institucional, por la que se reforma la fracción II del punto 1 del artículo 21 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca.
25. Iniciativa del Diputado César Enrique Morales Niño del Partido del Trabajo, por la que se adiciona la fracción XXIV Bis al artículo 4 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, y se adiciona la fracción XIV Bis al artículo 44 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca.
26. Iniciativa de la Diputada Migdalia Espinosa Manuel del Partido Morena, por la que se reforma el artículo 45 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.
27. Iniciativa de la Diputada Griselda Sosa Vásquez del Partido Morena, por la que se adiciona el concepto de “Violencia Sexual” al quinto párrafo del artículo 8 de la Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

28. Iniciativa del Diputado Othón Cuevas Córdova del Partido Morena, por la que se reforma la fracción III, del artículo 54, de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca.
29. Iniciativa del Diputado Othón Cuevas Córdova del Partido Morena, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos.
30. Iniciativa del Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del Partido Morena, por la que se reforma el tercer párrafo del artículo 198, y se adiciona el inciso e) a la fracción tercera del artículo 291, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca.
31. Iniciativa de la Diputada Arcelia López Hernández del Partido Morena, por la que se reforma el artículo 71, de la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.
32. Iniciativa de la Diputada Elena Cuevas Hernández del Partido Morena, por la que se adiciona un último párrafo del artículo 46; se reforma la fracción II del artículo 47; el segundo párrafo del artículo 48; y la fracción IV del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
33. Iniciativa de la Diputada Magaly López Domínguez del Partido Morena, por la que se adiciona un último párrafo al artículo 189 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca.
34. Iniciativa de la Diputada Aurora Bertha López Acevedo del Partido Verde Ecologista de México, por la que se reforman los artículos 8 fracción XVI, 15, 74, 82, 104, segundo párrafo y 185 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca.
35. Iniciativa de la Diputada Aurora Bertha López Acevedo del Partido Verde Ecologista de México, por la que se reforma el artículo 60 de la Ley Estatal de Premios.
36. Iniciativa de la Diputada Elim Antonio Aquino, integrante del Grupo Parlamentario de Mujeres Independiente, por la que se adiciona el artículo 87 Bis al Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca.
37. Iniciativa de las Diputadas Aleida Tonelly Serrano Rosado y Elim Antonio Aquino, integrantes del Grupo Parlamentario de Mujeres Independientes por la que se reforma la fracción XVI y se adicionan las fracciones XVII y XVIII del artículo 8 de la Ley de Turismo del Estado de Oaxaca.

38. Iniciativa del Diputado Ángel Domínguez Escobar del Partido Morena, por la que se adiciona un capítulo VI denominado Expulsión o destierro, con los artículos 348 Bis I y 348 Bis J y 348 Bis K, al título Décimo Octavo Delitos contra la Libertad y Violación de otras garantías, todos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
39. Iniciativa del Diputado Mauro Cruz Sánchez del Partido Morena, por la que se reforman el primer párrafo; los incisos a), b), c) y e) de la fracción I; los incisos a), b) y c) de la fracción II; los incisos a), b), d), j) y k) de la fracción III; y, el inciso d) de la fracción IV. Se adicionan los incisos l) y m) de la fracción III. y, se derogan los incisos d), e), f), g) y h) de la fracción II. Todos ellos, del artículo 177 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
40. Iniciativa de la Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, por la que se reforma la fracción I del artículo 64 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y se recorre las subsecuente.
41. Iniciativa del Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García del Partido Encuentro Social, por la que se adiciona la fracción V al Artículo 27 y Tercer Párrafo al Artículo 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
42. Iniciativa del Diputado Noé Doroteo Castillejos del Partido del Trabajo, por la que se abroga la Ley del Impuesto de Producción de Aguardientes, Mezcales y Similares.
43. Iniciativa de la Diputada Juana Aguilar Espinoza del Partido Morena, por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 10 de la Ley para el Fomento a la Lectura, la Escritura, el Libro y el Uso de las Bibliotecas del Estado y Municipios de Oaxaca.
44. Iniciativa de la Diputada Magda Isabel Rendón Tirado del Partido Revolucionario Institucional, por la que se adiciona un párrafo al artículo 118 y un último párrafo al artículo 125 de la Ley Reglamentaria del Apartado B del artículo 106 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
45. Iniciativa del Diputado Fredie Delfín Avendaño del Partido Morena, por la que se reforma la fracción XIX del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y se adiciona la fracción LVIII recorriéndose en su orden la fracción LIX, del artículo 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
46. Iniciativa de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto del Partido Morena, por la que se adiciona la fracción IV, y se reforma el segundo párrafo del artículo 46 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

47. Iniciativa del Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar del Partido Encuentro Social, por la que se reforma la fracción V del artículo 68 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
48. Iniciativa del Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar del Partido Encuentro Social, por la que se reforman los artículos 234, 235, 236 y se adicionan los artículos 237, 238 y 239 del Reglamento Interior del Congreso del Estado.
49. Iniciativa de la Diputada Inés Leal Peláez del Partido Morena, por la que se reforma el artículo 7 de la Ley de Fomento al Primer Empleo para el Estado de Oaxaca.
50. Iniciativa de la Diputada Gloria Sánchez López del Partido Morena, por la que se reforman las fracciones XV y XXIII del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
51. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, instruye a la Secretaría de Asuntos Administrativos el retiro inmediato de las placas conmemorativas que contengan los nombres del ex Gobernador Ulises Ruiz Ortiz y del ex Presidente de la Gran Comisión Bulmaro Rito Salinas.
52. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que por su conducto instruya a los Titulares de la Secretaría de Turismo y Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que garanticen el libre acceso, tránsito y disfrute de las playas de nuestro Estado.
53. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada María De Jesús Mendoza Sánchez del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que garantice la operación que de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana (NOM-034-SSA2-2013) se manifiesta como obligatoria la prueba del tamiz neonatal; a los titulares de la Secretaría de Salud Federal y a la Secretaría de Salud Estatal a realizar las medidas correspondientes para cumplir con lo que marca la Ley General de Salud y la Norma Oficial Mexicana, para realizar la prueba del tamiz neonatal.
54. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Hilda Graciela Pérez Luis y Karina Espino Carmona del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se instituye la "Legislatura Infantil del Estado de Oaxaca" que organizará el Honorable Congreso del Estado Libre

y Soberano de Oaxaca a través de la comisión respectiva.

55. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Hilda Graciela Pérez Luis del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, remite a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción II, recorriéndose las subsecuentes, del artículo 12, y se deroga la fracción II del artículo 13 de la Ley del Seguro Social; y se reforman los artículos 146 y 338 de la Ley Federal del Trabajo.
56. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Hilda Graciela Pérez Luis del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba remitir la iniciativa por la que se reforma la fracción XXVII Bis del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo al Honorable Congreso de la Unión, para los trámites legislativos correspondientes.
57. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Migdalia Espinosa Manuel del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en coordinación con el Titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca y el Titular de Protección Civil del Estado de Oaxaca, realicen la apertura de la estación de bomberos de Matías Romero.
58. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado César Enrique Morales Niño del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Fiscal General del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus facultades, de cabal cumplimiento a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
59. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado César Enrique Morales Niño del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Gobernador del Estado, Licenciado Alejandro Murat Hinojosa, para que nombre a un encargado de despacho en la Secretaría de Movilidad competente y eficiente en vista que el titular de dicha dependencia, aún con su licencia de incapacidad, solo administra los conflictos desde las redes sociales
60. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado César Enrique Morales Niño del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Ciudadano Gobernador del Estado, Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa para que a través de la Secretaria Del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, de Finanzas, de Administración, la

Contraloría y Transparencia Gubernamental, en el ámbito de sus facultades implementen lo necesario para la operación y buen funcionamiento de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca, en términos de la Ley que regula la materia.

61. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Noé Doroteo Castillejos del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Oaxaca y al Comandante de la Región XX de la Policía Federal en Oaxaca, a llevar a cabo las acciones conducentes con objeto de dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SCT-2-2017 en materia de la circulación de autotransporte de doble remolque.
62. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Othón Cuevas Córdova del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través de la Secretaría de Economía, implementen mecanismos necesarios y suficientes, para que los empleadores no realicen acciones discriminatorias a personas de edad avanzada.
63. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Othón Cuevas Córdova del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular de la Comisión Nacional del Agua Delegación Oaxaca, así como, a la Presidenta Municipal Constitucional de San Pedro Pochutla, Oaxaca, para que en el ámbito de sus facultades y en el marco de coordinación de acciones y actividades conjuntas, investiguen y sancionen a aquellas empresas que realizan descargas residuales ilegales en la Colonia La Mina de la Agencia Municipal de Puerto Ángel, perteneciente al Municipio de San Pedro Pochutla.
64. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Inés Leal Peláez del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Educación Pública, para que implemente programas permanentes de educación alimentaria y nutrición a todos los niveles de educación pública y gratuita.
65. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Inés Leal Peláez del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Educación Pública, para que incorpore la historia bibliográfica e ideología de Benito Juárez García en los libros de texto gratuitos de todos sus niveles educativos.

66. Proposición con Punto de Acuerdo de las y los Diputados Magda Isabel Rendón Tirado, Inés Leal Peláez, Aleyda Tonelly Serrano Rosado, Victoria Cruz Villar y Luis Alfonso Silva Romo integrantes de la Comisión Permanente de Turismo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, a efecto de que, a la brevedad posible, acelere y gestione los recursos económicos para terminar los trabajos de reencarpetamiento y mantenimiento de la carretera que comunica el tramo El Vidrio-Puerto Escondido, Oaxaca.
67. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Pável Meléndez Cruz del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo en el Estado, para que en apego y congruencia a la política de austeridad republicana del Gobierno Federal, se instrumenten los mecanismos necesarios para poner a la venta la flotilla de helicópteros o avionetas, camionetas y automóviles de lujo, o cualquier activo del gobierno estatal que en una revisión minuciosa de costo-beneficio resulte no ser de primera necesidad, así mismo establecer y garantizar que las remuneraciones de todos funcionarios públicos estatales no excedan el sueldo del Presidente de la República Mexicana.
68. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Gustavo Díaz Sánchez del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo de la Federación para que a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana implemente un programa especial para la capacitación y certificación de los cuerpos de Seguridad Pública Municipal del Estado de Oaxaca.
69. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Inés Leal Peláez y el Diputado Pável Meléndez Cruz del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Finanzas, solicite la documentación comprobatoria a los 34 municipios que son contemplados como deudores en la Base de Datos para el seguimiento de las obras de infraestructura deportiva municipal de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, mismos que fueron etiquetados en los Presupuestos de Egresos de la Federación para los Ejercicios Fiscales del 2010 al 2013 y en un marco de coordinación institucional, remita dicha información a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte; al titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, para que investigue y en su caso se finquen las responsabilidades ante las presuntas irregularidades en el manejo de los recursos públicos referidos; y a los 34 municipios para que en caso de contar con la documentación comprobatoria, solventen las omisiones.

70. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Saúl Cruz Jiménez del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular de la Secretaría General de Gobierno y a la Titular de la Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado, para que cumplan respecto a las medidas cautelares emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ante el proceso de consulta indígena sobre el proyecto “corredor interoceánico Istmo de Tehuantepec.
71. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la licenciada María de Lourdes Santiago Cruz, Delegada en Oaxaca de la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Licenciada Mariana Nassar Piñeyro, Titular de la Secretaría de Movilidad en Oaxaca, para que en el ámbito de sus respectivas competencias y de forma coordinada, realicen la verificación correspondiente para que se respeten los precios máximos establecidos en términos de la Ley Federal de Competencia Económica, así como los precios y tarifas que conforme a lo dispuesto por otras disposiciones sean determinados por las autoridades competentes para que los usuarios tengan la información oportuna y paguen un precio justo.
72. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Ángel Domínguez Escobar del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Delegación de la Comisión Nacional del Agua en el Estado de Oaxaca, para que dentro del ámbito de su competencia y en coordinación con la Comisión Estatal del Agua y los Ayuntamientos del Estado realicen el desazolve de los ríos, arroyos y cauces naturales, que se encuentran en nuestra entidad federativa, así como del alcantarillado y drenaje pluvial, dado que el 15 de mayo inicia oficialmente la temporada de huracanes en México.
73. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García del Partido Encuentro Social, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, crea la Comisión Especial de Reforma Agraria en Oaxaca.
74. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Karina Espino Carmona del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que a través del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante del Estado, incluya en su Reglamento Interno a los repatriados, con la finalidad de que se les brinde la protección de sus derechos y el reconocimiento de sus habilidades y certificaciones obtenidas durante su estancia en el extranjero, debido a que actualmente sólo se encuentran contemplados en dicho reglamento a los migrantes y sus familias, sin que se considere a nuestros connacionales que han sido

repatriados al territorio oaxaqueño.

75. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN SEGUNDA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma el artículo 412 Ter, adiciona un segundo y tercer párrafos al artículo 412 Quáter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- b) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma el artículo 405 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- c) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena remitir el expediente número 774 del índice de la Comisión Permanente de Administración de Justicia de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento y; la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, para que resuelvan lo procedente.
- d) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena remitir el expediente número 755 del índice de la Comisión Permanente de Administración de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a la Comisión Permanente de Administración Pública de la Legislatura en funciones, para que resuelva lo procedente.
- e) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena remitir el expediente número 533 del índice de la Comisión Permanente de Administración de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte de la Legislatura en funciones, para que resuelva lo procedente.
- f) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena remitir el expediente número 751 del índice de la Comisión Permanente de Administración de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de

Oaxaca, a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales y a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para que resuelvan lo procedente.

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, desecha la proposición con Proyecto de Punto Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana, del Sistema estatal de Combate a la corrupción del Estado de Oaxaca, para efecto que ante la declaratoria con fecha 15 de enero del año en curso, la Comisión de Selección emitió un acta de Sesión mediante la cual declara desierta la convocatoria de selección del nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana; y desecha la proposición con Proyecto de Punto Acuerdo por el que se solicita la comparecencia pública de las y los integrantes de la Comisión de Selección Oaxaca del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, ante la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para que explique y argumente el porqué de su omisión al incumplir la solicitud de hacer pública la metodología aprobada a utilizar para evaluar a las y los aspirantes en cada etapa del proceso para la selección del ciudadano o ciudadana que ocupará un cargo en el Comité de Participación Ciudadana, Órgano Rector del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.

76.- DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, reforma el artículo 4; la fracción XXXIV al artículo 45; las fracciones X, XIV, XX y XXXIV al artículo 47, la fracción XIV al artículo 49 Bis y el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- b) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de los Titulares de la Dirección de Registro Civil, la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado, con la finalidad de que se implemente una campaña de difusión en las ocho regiones del Estado, para informar a la ciudadanía que las

actas de nacimiento no pierden su vigencia, así como para que se denuncie a las autoridades e instituciones que pretenden imponer como requisito obligatorio, la actualización de dicho documento.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, adiciona el párrafo segundo del artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, adiciona el Artículo 66 Bis al Código Civil para el Estado de Oaxaca.
- b) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, adiciona una fracción III, al artículo 284 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- c) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforman los artículos 294 del Código Civil para el Estado de Oaxaca, y los artículos 146 fracción XII, 664 Decies, 664 Undecies, 664 Duodecies, 664 Terdecies, 664 Novodecies, 664 Vicies, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca.
- d) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta a la Presidenta del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, a tomar medidas necesarias para que los Jueces y Secretarios cumplan con lo que disponen los artículos 80, 81, 82, 83 y 85 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de Oaxaca, y acaten lo previsto por los artículos 8 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objeto de no lesionar los derechos de las y los Ciudadanos.

- e) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, acuerda el archivo del presente expediente en virtud de que, derivado del análisis realizado por la comisión, se considera improcedente aprobar el Decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 332 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ya que el citado dispositivo consta de siete fracciones, y no como erróneamente fue planteado (que consta de cuatro fracciones); por ende, se considera que la adición que se pretende realizar ya se encuentra establecida en la fracción V del numeral en cuestión, por lo que resulta innecesaria la misma.

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones ejerza las medidas necesarias para supervisar y sancionar en su caso, la problemática que se vive en la comunidad de San Felipe Yegachin, con motivo de la descarga de aguas residuales del Centro Federal de Readaptación Social No. 13, ambos ubicados dentro del Municipio Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, para que despliegue todos los recursos legales y políticos con que cuente a su disposición a favor de la ciudadanía mexicano-estadounidense Zaachila Isabel Orozco-McCormick, con el fin de que sea revocada la sentencia que pesa en su contra en Estados Unidos y sea suelta de los delitos de los que se le acusa como resultado directo de su actividad humanitaria.
- b) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, precluye y ordena el archivo del expediente número 12, del índice de la comisión Permanente de Asuntos Migratorios de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado, por haber concluido el periodo en el que fue presentada la Iniciativa; y asimismo, precluye y ordena el archivo de los expedientes números 2, 6, 7, 9, 11, 12 y 14 del índice de la comisión Permanente de Asuntos Indígenas de la

Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, por haber concluido el periodo en el que fueron presentadas las Iniciativas y Puntos de Acuerdos.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN; Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se reforman los artículos 27 fracción X, 43 párrafo primero y sus fracciones III, IV, IX, XII, XV, XVIII, XXII, XXX; y se adicionan las fracciones XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI y XXXVII al artículo 43, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN; Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a las instancias que intervienen, procuran y administran justicia como son la Secretaría de Seguridad Pública, las policías municipales, la Fiscalía General del Estado, y el Tribunal Superior de Justicia del Estado, para garantizar el derecho de las personas hablantes de lengua indígena de ser asistidos de traductor e intérprete en su lengua indígena, variante lingüística y conocedor de su cultura.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y ARTESANAL.

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma el primer párrafo al artículo 19 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Oaxaca.
- b) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a los Titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que realicen las adquisiciones de materiales en la modalidad “compras sustentables” preferentemente a empresas comunitarias y oaxaqueñas, con el fin de contribuir al consumo local y a la producción sustentable de bienes para la preservación del medio ambiente.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforman los artículos 3, 21 primer párrafo; las fracciones IV, VIII y IX al artículo 66 y se adiciona una fracción VI al artículo 21 y una fracción VII al artículo 66, recorriéndose el orden de las fracciones subsecuentes, todos de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforman los artículos 13 de la Ley del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca.
- b) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para que implemente cursos y talleres en las escuelas de nivel básico de la entidad, en materia de igualdad y prevención de la violencia de género, con el objeto de concientizar y educar al alumnado respecto el derecho a vivir una vida libre de violencia.

COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma los artículos 62 y 64 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
- b) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reforma la fracción XLV; la adición de la fracción LXXXV, recorriéndose en su orden las subsecuentes, todas del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
- c) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre

y Soberano de Oaxaca, reforma la fracción LXXXV y se adiciona la fracción LXXXVI del artículo 43; se reforma la fracción XXXV; y se adiciona la fracción XXXVI del artículo 68, todos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

- d) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara improcedente la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma los artículos 66 y 67 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, declara procedente que los Ciudadanos Lorenzo Flores Martínez, Concejal suplente de tercera posición, Luis Enrique Aguilar Rodríguez, Concejal suplente de quinta posición y la Ciudadana Dalia del Carmen Castillo Vásquez, Concejal suplente de sexta posición, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Petapa, Juchitán, Oaxaca, asuman los cargos que les corresponden con todos los derechos y obligaciones inherentes a los mismos.
- b) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la denominación y reconocimiento de núcleo rural a favor de la comunidad de La Ocotera perteneciente al Municipio de San José del Peñasco, Miahuatlán, Oaxaca, en atención a las pruebas documentales exhibidas por el Ayuntamiento solicitante y los representantes de la localidad. Así mismo se reforma el decreto No. 1658 Bis aprobado el 25 de septiembre de 2018, por la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Oaxaca, en la parte donde se encuentra, el nombre del Municipio de San José del Peñasco, Miahuatlán, Oaxaca.
- c) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que la Ciudadana Bertha Luis Antonio, asuma el cargo de Sindica Hacendaria, del Honorable Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.
- d) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Neófito Rivera Escamilla asuma el cargo de Regidor de Ecología del Honorable Ayuntamiento

Constitucional de Villa de Santiago Chazumba, Huajuapán, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.

- e) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Crescencio Solano Coronel, asuma el cargo como Regidor de Vinos y Licores del Honorable Ayuntamiento de La Villa de Zaachila, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.
- f) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Adrián Hernández Morales, asuma el cargo de Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Santiago Tlazoyaltepec, ETLA, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.
- g) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes CPGA/21/2019 y CPGA/68/2019, del índice de esta Comisión, por no existir materia de estudio para su consecución, por lo consecuente es procedente declararlo total y definitivamente concluido.
- h) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes números CPG/232-BIS/2017 y CPG/359/2018 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación, por haber quedado sin materia de estudio para su consecución y declararlos total y definitivamente concluidos
- i) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes números CPG/138, 139, 143, 146, 147, 148, 149, 217, 218, 229, 231, 249, 269/2017; CPG/276, 287, 305, 332, 33, 375, 381, 386, 426, 464, 543, 557, 560, 567/2018, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia de estudio para su consecución y declararlos total y definitivamente concluidos.
- j) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes números CPG/ 38,

60, 86, 89, 97, 140, 142, 151, 168, 177, 193, 194, 200, 219, 246, 274, 299, 323, 325/2017; CPG/334, 357, 369, 391, 417, 490, 522, 524, 540, 566/2018;

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo del expediente 585 como asunto total y definitivamente concluido.
- b) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, no aprueba el Código Hacendario del Municipio de Oaxaca de Juárez. En consecuencia, ordena el archivo del índice de la Comisión Permanente de Hacienda del expediente 549 formado con motivo de la misma, como asunto total y definitivamente concluido

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena se archive el expediente número LXIV/CPI/55/19, como asunto total y definitivamente concluido.
- b) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo del expediente LXIV/CPI/17/19, como asunto total y definitivamente concluido.
- c). Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la preclusión y ordena el archivo de los expedientes 128, 134, 137, 169, 204, 205, 245, 316, 317 y 333, turnados a la Comisión Permanente Instructora, en la sexagésima Tercera Legislatura Constitucional; como asuntos total y definitivamente concluidos.

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se reforma el primer párrafo del artículo 4; se adicionan una fracción XXIX al artículo 8 recorriéndose la subsecuente pasando a ser la fracción XXX; y los párrafos segundo y tercero al artículo 28; se reforma el segundo párrafo del artículo 68; se adicionan el artículo 68 bis; y las fracciones XI y XII al artículo 98; se reforma el artículo 99; y la fracción I del artículo 107 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara improcedente expedir un Decreto Especial en donde se ordene a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, que autorice al Ayuntamiento del Municipio de Santiago Juchitán, Oaxaca, una partida presupuestal extraordinaria destinada para el pago de las prestaciones económicas determinadas en el Laudo dictado en el juicio laboral número 17/2005, por la Junta de Arbitraje para Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca
- b) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara improcedente expedir un Decreto especial en donde se autorice una partida adicional al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2017, al Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, destinada para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que se le condenó al citado Municipio, determinadas en los expedientes números 47/2006 y 105/2001, por la Junta de Arbitraje para Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, condena la práctica ilegal de realizar disparos al aire, principalmente con el motivo del fin de año e inicio de otro, ya que siempre pondrán en riesgo la integridad y la vida de otra persona y exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Fiscalía General del Estado, así como a los Ayuntamientos a que intensifiquen sus operativos y estrategias de seguridad, disuasión y prevención

del delito, deportación de armas de fuego y disparos al aire, especialmente durante las festividades tradicionales. Así mismo, para que dé celeridad a la investigación por el fallecimiento de la niña de apenas siete años, como consecuencia de una bala disparada al aire, ocurrida el 31 de diciembre del 2018, en el Municipio de Santa María Petapa, del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

- b) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la preclusión y ordena el archivo de los expedientes 2, 4, 6, 7, 12, 13, 15, 18, 20, 24, 30, 31, 32, 36, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 53, 56, 57, 58, 59, 64, 68, 71, 73, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 89, 91, 92, 95 y 96 turnados a la Comisión Permanente de Protección Ciudadana en la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional como asuntos total y definitivamente concluidos. Así como desglóse copia del presente acuerdo a cada uno de los expedientes 2, 4, 6, 7, 12, 13, 15, 18, 20, 24, 30, 31, 32, 36, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 53, 56, 57, 58, 59, 64, 68, 71, 73, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 89, 91, 92, 95 y 96 del índice de la Comisión Permanente de Protección Ciudadana de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional para los efectos legales correspondientes.

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

- a) Declaratoria de publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de las Culturas y las Artes de Oaxaca, a proteger y salvaguardar el bien cultural gastronómico denominado caldo de piedra del Municipio de San Felipe Usila, Tuxtepec, Oaxaca, ante intentos de apropiación por cocineros y restaurantes externos

77. Asuntos Generales.